

“Plan B tiene elementos inconstitucionales”

• Expertos advierten “vicios de origen” en reforma electoral.

• PÁG. 38

Expertos coinciden en que hay “vicios de origen” en la reforma electoral

Advierten violaciones a Carta Magna con plan “b”

Jorge Monroy
jorge.monroy@eleconomista.mx

El “plan b” de la reforma electoral aprobado por la Cámara de Diputados, y que analiza el Senado, contiene elementos de inconstitucionalidad que deberán ser resueltos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), coincidieron expertos en derecho constitucional y electoral.

Alberto del Castillo del Valle, doctor en Derecho por la Universidad Panamericana, argumentó que con base en el Artículo 72 de la Constitución, la reforma “b” — impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador — sería inconstitucional.

Explicó que dicho artículo establece que cuando un proyecto de ley o decreto que fuese desechado en su totalidad por la Cámara de revisión, no podrá volver a presentarse en el mismo período de sesiones.

Añadió que la ley no puede ir más allá de lo que establece la Constitución, y por lo tanto no se puede disminuir la participación del Instituto Nacional Electoral (INE) en los 300 distritos electorales como se plantea.

Indicó que la norma no cumplió, por parte de la Cámara de Diputados, el requisito de exhaustividad,

pues fue aprobada en *fast track* y sin el estudio de fondo requerido.

Medios de impugnación

Por su parte, Raúl Campos Martínez, profesor de la materia de derecho electoral en la FES Aragón de la UNAM, consideró que la forma apresurada en que la Cámara de Diputados aprobó el “plan b” electoral, violó el proceso legislativo que debe seguir un dictamen. “Aquí ya hay un vicio de origen”, sostuvo.

“Otro tema es que tocan la Ley General del Sistema Medios de Impugnación en Materia Electoral y crean el famoso juicio electoral, en donde amalgaman tres medios de impugnación dentro de los cuales entra el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, que por su propia naturaleza no puede estar inmerso en juicios electorales”, dijo.

Asunto quedaría en la SCJN

Por su parte, Jorge David Aljovín Navarro, abogado por el ITAM y especialista en materia electoral, constitucional y parlamentaria, refirió que la reducción presupuestal, de funciones y facultades que propone el “plan b” también puede ser sujeto de controversia constitucional.

“Existen criterios por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación donde señala: cuando no se justifica la urgencia, las refor-

mas pueden ser invalidadas, por lo tanto también tendremos que abrir un corchete sobre esa interpretación que realice la Suprema Corte, de si se justificó o no la urgencia, y en cuanto al tema de la autonomía, la racionalidad, la urgencia, para poder aplicar este tipo de recortes al Instituto Nacional Electoral.

“Veremos la justificación que se hace en el dictamen, que habla de 3,500 millones de pesos de ahorros, pero eso tiene que ir acompañado por todo un estudio. Veremos si los tribunales consideran que eso es suficiente o se tuvo que llevar un estudio más amplio”, opinó.





Tendremos que abrir un corchete sobre esa interpretación que realice la Suprema Corte, de si se justificó o no la urgencia, y en cuanto al tema de la autonomía, la racionalidad, la urgencia, para poder aplicar este tipo de recortes al Instituto Nacional Electoral”.

David Aljovín,

JURISTA EN MATERIA
ELECTORAL POR EL ITAM.

Los especialistas indicaron que es necesario que la certeza jurídica en materia electoral prevalezca ya que, de lo contrario, regresará la narrativa de los fraudes en las elecciones.



El mismo presidente López Obrador ha reconocido que la reforma electoral podría definirse en la Suprema Corte. FOTO EE: ROSARIO SERVÍN



Claudio X. exige a Monreal definirse y votar contra el plan B

● Discute hoy el pleno del Senado la minuta sobre reformas al tema electoral

● “Politiquería”, las quejas de la oposición, pero puede acudir a la Corte: Ejecutivo

A. BECERRIL, V. BALLINAS, E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 5

AMLO descarta que el plan B electoral infrinja la Carta Magna

Llama a opositores a dejarse de politiquerías y recurrir a la SCJN para impugnar la legislación // Exalta las virtudes de las *corcholatas*

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

A punto de que el Senado defina el destino del *plan B* de la reforma electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que en su caso los partidos de oposición tienen la alternativa de impugnar el contenido ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que sean los ministros quienes determinen su legalidad.

En su conferencia de ayer, el jefe del Ejecutivo enfatizó que los opositores pueden alegar que la iniciativa es inconstitucional, pero como reforma legal no puede contravenir la Constitución, “que es la ley de leyes”.

El jefe del Ejecutivo consideró que las posturas conocidas entre quienes objetan los cambios se reducen a “pura politiquería”. Explicó que su propuesta original, que rechazó la Cámara de Diputados, quedó limitada porque requería una reforma constitucional. Ahora “no se puede, que era lo más importante, reducir el número de legisladores de 500 a 300, y no se puede quitar a los plurinominales y que todos los representantes sean auténticos representantes del pueblo”.

Criticó a los ex consejeros del Instituto Nacional Electoral que se han acercado al Senado para descalificar la reforma: “puras finísimas personas”.

Citó a Luis Carlos Ugalde “y otros que han participado en fraudes electorales. Ugalde fue puesto por la maestra Elba Esther Gordillo, llevó a cabo el fraude de 2006 en la elección presidencial. Imagínense lo que hizo Ugalde, contrató para contar los votos al cuñado de Calderón, que era el candidato contrario a nosotros, al que terminaron imponiendo. ¿Quién va ayer a defender la democracia, entre comillas, al Senado?... Ugalde”.

Por otro lado, el mandatario expresó su confianza en la capacidad de las llamadas *corcholatas* para relevarlo, aunque aseguró que el número no se limita a tres, sino que puede ampliarse.

Se le preguntó si puede crecer el número de aspirantes de Morena a sustituirlo, como Lázaro Cárdenas Batel, su coordinador de asesores y los embajadores de México ante Estados Unidos, Esteban Moctezuma y ante la Organización de las Naciones Unidas, Juan Ramón de la Fuente.

“Todos tienen oportunidad, todos. Y ellos van a decidirlo en su momento y son muy buenos (...) Tengo mucha confianza en la calidad de los que pueden sustituirme”, manifestó.

“Cualquiera de los que se están postulando, cualquiera de ellos, haría un buen papel. Es una dicha enorme tener la posibilidad de un relevo con gente profesional, con quienes ya han tenido responsabilidad. Son gente con principios,



gente honesta, vinculada al pueblo, unos más, otros menos, pero todos. O sea, puede ser que en sus posturas unos estén más a la izquierda, otros menos, más al centro, sí. Pero son muy buenos para gobernar este gran país en beneficio de este noble pueblo”, enfatizó.

También exhortó a que no haya confrontaciones entre los aspirantes que provienen de su partido. “Lo que se tiene que cuidar es que no haya pleitos. Porque yo veo a Adán (Augusto López), a Marcelo (Ebrard) y a Claudia (Sheinbaum) muy amables y afectuosos entre ellos, respetuosos”.

Lejos de estar pensando en la confrontación entre las *corcholatas*, el mandatario llamó a la oposición a “ir resolviendo su problema” para elegir a su abanderado o abanderada con miras a 2024, pues de acuerdo al Presidente hay hasta 50 o más adversarios políticos que han manifestado su interés o han sido mencionados como posibles candidatos.

“Que no estén pensando tanto en que va a haber divisiones en las filas de la transformación. Donde van a haber problemas serios va a ser en la selección de candidatos del bloque conservador. ¿Quién va a decidir ahí, cómo le van a hacer? Sería bueno que ustedes les aconsejaran que ya empezaran a hacer propuestas, porque ya el tiempo se viene”, concluyó.



HOY SÍ VA AL PLENO DEL SENADO

EL DICTAMEN PUEDE AÚN SUFRIR CAMBIOS

En el Senado, el contenido del dictamen del 'Plan B' de la reforma electoral, avalado en comisiones, aún puede ser modificado por el pleno, pues todavía se negocia con la Consejería Jurídica de la Presidencia y la Secretaría de Gobernación, dijo el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal. Hoy será discutido y votado por el pleno.

— Eduardo Ortega / PÁG. 36

SERÍA VOTADO HOY

Aún puede ser modificado el plan B por el pleno: Monreal

“Todavía se negocia con la Consejería Jurídica de la Presidencia y la Secretaría de Gobernación”, señala

El líder guinda en la Cámara alta confía en “limpiar” las inconstitucionalidades

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

En el Senado, el contenido del plan B de la reforma electoral, aprobado por las comisiones dictaminadoras, aún puede ser modificado por el pleno, ya que todavía se negocia

con la Consejería Jurídica de la Presidencia y la Secretaría de Gobernación, dio a conocer el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, Ricardo Monreal.

El también coordinador del grupo parlamentario de Morena informó, por tanto, que dicho dictamen —al cual se le dio primera lectura ayer— será discutido y votado por el pleno en su sesión plenaria este miércoles.

Refirió que aún se sigue insistiendo para que se acepte por parte del

Ejecutivo federal mínimamente los 21 bloques inconstitucionales que planteó el lunes el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

“Seguimos conversando con personal de la Consejería Jurídica y de la Secretaría de Gobernación, y todavía ahora se pueden presentar reservas que modifiquen el contenido del dictamen aprobado ayer (el lunes) por las comisiones dictaminadoras”, indicó.

“Yo confío en que sí, en que todavía haya modificaciones que limpien la inconstitucionalidad de algunas normas aprobadas por la legisladora y enviadas en minuta a esta Cámara de Senadores, pero sigue ese proceso”, declaró.



El líder de la bancada del PRD, Miguel Ángel Mancera, en entrevista con el periodista Guillermo Ortega para EL FINANCIERO Bloomberg, reveló que las bancadas del PT, que lidera Geovanna Bañuelos, y la del Partido Verde, que coordina Manuel Velasco, aliados de Morena, alistan, al menos, 13 y ocho reservas, respectivamente, en el pleno.

El jefe de Gobierno de la capital además recordó que cuando se aprobó el dictamen en la Comisión de Estudios Legislativos Segunda,

el senador del PVEM Raúl Bolaños-Cacho votó en abstención.

Explicó que la eliminación de la minuta sobre que los partidos deban obtener 3 por ciento en la mitad de las entidades federativas para mantener su registro, así como la posibilidad de transferir votos entre partidos políticos mediante una candidatura común, “puede generar por ahí una fricción”.

En coincidencia con el líder de la mayoría de Morena, Mancera manifestó su preocupación debido a que el plan B elimina 85 por ciento de los miembros del servicio profesional electoral del Instituto Nacional

Electoral (INE), lo cual significa que más de mil personas trabajadoras pueden, de un plumazo, quedarse sin empleo.

“En este momento subsiste una decena de violaciones constitucionales en varias de las disposiciones, pero lo más importante es que sigue habiendo un debilitamiento del INE, de su estructura, de su funcionamiento y de su función que es garantizar elecciones transparentes, limpias y, por supuesto, con seguridad jurídica”, añadió.

“Subsiste una decena de violaciones constitucionales en varias de las disposiciones, pero lo más importante es que sigue habiendo debilitamiento del INE”

MIGUEL ÁNGEL MANCERA / Líder del PRD en el Senado

Monreal, por otra parte, abrió la posibilidad de que pueda abrirse un periodo extraordinario para desahogar la aprobación de nombramientos que la Cámara alta aún tiene pendientes de realizar, para lo cual está conversando con los coordinadores parlamentarios de oposición.

En tanto, el pleno del Senado ratificó ayer la designación de Andrea Marván como comisionada de la Comisión Federal de Competencia Económica, designada por el Ejecutivo federal, para ocupar el cargo por nueve años.

POSIBILIDAD.

Podría haber un periodo extraordinario para desahogar la aprobación de nombramientos que la Cámara alta aún tiene pendientes de realizar, informó Monreal.

FOCOS

Se negocia. Monreal refirió que aún se sigue insistiendo para que se acepte por parte del Ejecutivo federal mínimamente los 21 bloques inconstitucionales.

La designación. El pleno de la Cámara alta ratificó ayer la designación de Andrea Marván Saltiel como integrante de la Comisión Federal de Competencia Económica, quien fue designada por el Ejecutivo federal, para ocupar el cargo por un periodo de nueve años.





MENSAJE. Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, ayer.



Se fue el 'hombre del pueblo'

Miguel Barbosa murió ayer a los 63 años 'por causas naturales', señaló el Gobierno de Puebla; Ana Lucía Hill Mayoral asumirá el despacho de la administración estatal



Miguel Barbosa murió ayer a los 63 años 'por causas naturales', señaló el Gobierno de Puebla; Ana Lucía Hill Mayoral asumirá el despacho de la administración estatal

INDIGO STAFF



En sus primeras palabras como mandatario estatal, Miguel Barbosa dijo que gobernaría “para los desposeídos, la clase media y de la de altos ingresos (...) para todos los poblanos con propuestas que busquen la equidad, el equilibrio y la igualdad para todas y todos”.

El pasado 12 de diciembre, su último mensaje en redes sociales giró en torno a la cultura.

“Recibimos el Museo Internacional del Barroco Inmersivo sin acervo, con una gran carga

presupuestal para las finanzas estatales, derivada de los compromisos firmados por administraciones anteriores. Nosotros decidimos transformarlo.

“Lo rescatamos para convertirlo en el primer museo de arte digital en Puebla. Es otro compromiso cumplido, un gran esfuerzo por democratizar el acceso a la cultura haciendo uso de tecnología de punta. Estamos colocando a Puebla a la vanguardia.

“A partir de hoy (lunes), los asistentes podrán disfrutar de una gran experiencia interactiva y totalmente inmersiva. Convertimos un proyecto frívolo y corrupto en un gran proyecto cultural al servicio de las y los poblanos”.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la población vulnerable por carencias sociales pasó de 22.2 por ciento en 2018 a 17.9, en 2020.

Además, en el primer semestre de 2022, la Inversión Extranjera Directa (IED) en el estado sumó 614 millones de dólares, lo que representó un crecimiento del 130.3 por ciento con respecto al mismo periodo de 2021.

Ayer por la mañana, luego de dar a conocer que el

governador poblano había cancelado su conferencia matutina, las autoridades poblanas emitieron un comunicado diciendo que estaba hospitalizado y señalaron diabetes tipo 2, por lo cual en 2013 le amputaron un pie debido a una infección.

Sin embargo, horas más tarde, Miguel Barbosa falleció a los 63 años “por causas naturales”, confirmó Verónica Vélez, directora de Comunicación Social del Gobierno de Puebla.

El gobernador Miguel Barbosa Huerta transformó el ejercicio del poder en Puebla; su legado será imborrable al paso de los años, aseguró el Gobierno del estado al expresar su consternación por “la sensible pérdida de un mexicano comprometido con la gente, con su estado y con su país”.

El comunicado refiere que Miguel Barbosa fue un hombre del pueblo que, con su ejemplo de trabajo y responsabilidad, “nos acompañará por siempre que, con su irrestricta convicción por el cumplimiento de la ley, logró desterrar privilegios, combatió frontalmente la inseguridad y la corrupción, luchó de manera decidida contra la desigualdad, siempre cercano a la gente, ejerciendo un gobierno que engrandece a Puebla”.

Conforme a lo dispuesto por la ley, la secretaria de Gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral, asumirá la condición de encargada del despacho del Gobierno del Estado de Puebla, en tanto el Congreso del estado, en estricto acatamiento de la Constitución del estado, nombra a quien deba suplir la falta absoluta del gobernador Miguel Barbosa.



Los últimos actos



TERCERA ENTREGA DE PATRULLAS A MUNICIPIOS

FOTOS: PUEBLA GOB.MX

11 de diciembre 'Finanzas sanas'. Al presidir la Tercera Entrega de Patrullas para Municipios, el gobernador Miguel Barbosa Huerta manifestó que en Puebla hay finanzas sanas y un correcto manejo de los recursos para atender las necesidades prioritarias.



9 de diciembre 'Combate a irregularidades'. El gobernador Miguel Barbosa Huerta exhortó a los controladores de los 217 municipios a fortalecer su vocación de servicio y aplicar la ley ante irregularidades cometidas por servidores y ex servidores públicos.



7 de diciembre 'Impulso al campo'. El gobernador Miguel Barbosa Huerta inauguró la "Expo Navidad Orgullo Puebla 2022" para continuar con el apoyo al campo poblano, incentivar el consumo de productos poblanos y a su vez impulsar la economía del estado.

FOTOS: GUBERNACION DE PUEBLA



Ana Lucía Hill Mayoral

> **Asumirá** la condición de encargada del despacho del Gobierno del Estado de Puebla

> **Secretaría** de Gobernación en Puebla

> **Directora General** de Protección Civil de la Segob

> **Consultora** y conferencista internacional

> **Profesora** en la Escuela de Administración Pública de

la CDMX y en la Universidad Anáhuac

> **Directora** del Centro de Resiliencia y Desastres del TEC de Monterrey

> **Asesora** legislativa en la Cámara de Diputados y Asamblea Legislativa del Distrito Federal

> **Consultora** en Reducción de Riesgo de Desastre del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe



FOTO: CUARTOSCUIRO



El expediente de Barbosa

> **Nació en** Zinacatepec, Puebla, el 30 de septiembre de 1959

> **Licenciado** en Derecho por la UNAM

> **En agosto** de 2019 asumió como gobernador de Puebla

> **Senador** de 2012-2018

> **Miembro** de la Comisión Política Nacional del PRD

> **Coordinador nacional** de Nueva Izquierda

> **Diputado federal** de 2000-2003

> **Presidente** del CDE del PRD en Puebla

> **Socio fundador** del Bufete Jurídico Barbosa Huerta y Asociados, en Tehuacán, Puebla.

que se encontraba “estable y sin complicaciones”.

Barbosa Huerta padecía

Periodos cortos

> **El 1 de agosto de 2019** Morena cambió el color del gobierno estatal. Barbosa Huerta se convirtió en el sexto gobernador en menos de tres años,

luego de las elecciones convocadas por el fallecimiento de la gobernadora Martha Erika Alonso.

> **El priista** Guillermo Pacheco Pulido estuvo poco más de seis meses encabezando la administración poblana: del 21 de enero de 2019 al 31 de julio de 2019

> **Jesús Rodríguez Almeida** fue encargado del despacho del gobierno poblano del 24 de diciembre de 2018 al 21 de enero de 2019, tras el fallecimiento de la gobernadora Martha Erika Alonso Hidalgo, quien gobernó Puebla durante 10 días

> **El mandato** del panista José Antonio Gali Fayad fue del primero de febrero de 2017 al 13 de diciembre de 2018, pues el objetivo era homologar el calendario electoral local con el federal

> **Rafael Moreno Valle** fue el último gobernador en cumplir con un periodo de seis años al frente de Puebla: del primero de febrero de 2011 al 31 de enero de 2017

Hoy, el último adiós

> **09:00** En el Congreso del estado

> **09:45** En el Palacio de Justicia

> **11:30** En Casa Aguayo

> **Las exequias** serán en la Capilla Mayor del Velatorio Camino al Cielo.





EXTORSIÓN A LARGA DISTANCIA

Autoridades desarticularon una red criminal que, desde el penal de Santa Martha Acatitla, en la CDMX, extorsionaba a tamaulipecos. **Primera / 14**

FUERON DETENIDOS 4 REOS

Exporta Santa Martha extorsión a Tamaulipas

SE PREVÉ QUE ESTE AÑO cierre con la cifra más alta en la historia en cuanto a ese delito, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública

POR ALFREDO PEÑA
Y DAVID VICENTEÑO



Un grupo de presos que operaban desde el penal de Santa Martha Acatitla, haciéndose pasar como integrantes del crimen organizado para poder despojar de dinero a sus víctimas, fue detenido y desarticulado por las fiscalías de Justicia de Tamaulipas, Ciudad y Estado de México en conjunto con la Coordinación Nacional Antisecuestro.

Los internos son José Isac "B", Esmeralda "J", Jocelyn "M" y Miriam Denisse "R" y se les comunicó que había una orden de aprehensión en su contra por el delito de extorsión agravada.

La extorsión fue en dolo de una persona residente en Tamaulipas en el que le exigían la cantidad de 3 millones de pesos a cambio de no hacerle daño.

Los presos se hacían pasar como integrantes del crimen organizado que opera en Tamaulipas y los hechos lo cometieron el 14 de enero de este año.

Las Fiscalías de la Ciudad de México, Estado de México, Tamaulipas y la Coordinación Nacional Antisecuestro lograron saber que las llamadas de extorsión salían del penal de Santa Martha Acatitla y al identificarlos procedieron a la orden de aprehensión.

Ahora, los cuatro serán trasladados a Tamaulipas para ingresar a un centro penitenciario y enfrentar el proceso que se les acusa.

En lo que va de la presente administración, entre enero de 2019 y octubre de 2022, se han registrado 4 mil 097 víctimas por el delito de secuestro y 36 mil 94 por extorsión, de acuerdo con el informe elaborado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Las cifras compiladas por el organismo, dependiente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC),

establecen que en el caso de secuestro las cifras presentan una tendencia a la baja.

ALZA

El informe establece que la cantidad de personas que ha sufrido una extorsión y lo ha denunciado, va al alza.

En 2019 hubo un registro de 9 mil 003 personas víctimas de extorsión, al año siguiente se reportó un descenso para llegar a 8 mil 380 casos, pero para 2021 fueron en total 9 mil 408 personas extorsionadas.

Durante el primer año de la presente administración octubre de 2019 fue el mes con más víctimas de extorsión, con 856 casos, seguido de julio con 855 y 852 en agosto.

En 2020, febrero fue el mes con más personas extorsionadas con 752 casos, en agosto fueron 750 y en julio 735; mientras que durante 2021 en agosto se reportaron 880 víctimas, 873 en marzo, 836 en noviembre y 834 en octubre.

Con dos meses por registrar, el presente 2022, será el año con más personas extorsionadas, debido a que entre enero y octubre se han reportado 9 mil 303 casos, de los cuales en abril y julio se reportaron mil 141 casos, por mes; seguido de marzo con 945 y agosto con 941.

EL DATO

En lo que va del presente año, hasta octubre, se han registrado 606 víctimas de plagio, con 113 casos en febrero, 80 en mayo y 64 en enero, mientras que el último mes de registro fueron 49 personas.

3

MDP

pedían los extorsionadores a una de sus víctimas para no hacerle daño. Decían ser crimen organizado.

36,094

DELITOS

de extorsión se han registrado de 2019 a octubre de este año, según datos oficiales.

9,303

EXTORSIONES

se han registrado entre enero y octubre de este año, pero se prevé que la





Fotos: Especial

Los detenidos serán trasladados a Tamaulipas para enfrentar un nuevo proceso en su contra.



Para empleados federales, 43 mil mdp en aguinaldos

Los magistrados del Tribunal Electoral y los ministros de la Suprema Corte son quienes se llevarán las gratificaciones más onerosas, con más de 444 mil pesos cada uno; el monto total incluye al Presidente, pero también a soldados, maestros y toda clase de funcionarios del Gobierno de la República **MÉXICO P. 3**

LOS MEJORES, PARA MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL

Destina Gobierno 43 mil mdp en aguinaldos de funcionarios

ÁNGEL CABRERA

El Gobierno de la Cuarta Transformación invertirá al menos 43 mil millones de pesos para el pago de aguinaldos de los burócratas de las secretarías de Estado, las empresas productivas del Estado y órganos descentralizados, según un reporte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Aunque las cifras exactas se conocerán hasta la publicación del informe anual sobre Prestaciones de Servidores Públicos, en enero próximo, los reportes preliminares señalan que la cifra para ese beneficio rebasará los 43 mil millones de pesos.

Dicha presupuesto alcanzaría para becar por un año a 4.3 millones de alumnos de educación básica con el programa Benito Juárez, que entrega 10 mil 80 pesos por beneficiario a lo largo de un periodo de 12 meses.

También equivale a cubrir el apoyo para 1.9 millones de niños con discapacidad, el cual entrega tres mil 600 pesos bimestrales a cada uno.

Lo que invertirá el Gobierno federal en esa prestación anual también es comparable con casi la mitad de lo que costó la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), con un monto superior a los 90 mil millones de pesos.

Según el Manual de Percepciones de la Administración Pública Federal, “el otorgamiento del aguinaldo o gratificación que corresponda a los servidores públicos conforme a las disposiciones aplicables se sujetará a los términos del decreto que emita para tales

Prestación. La cifra es casi la mitad de lo que costó el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles efectos el Ejecutivo federal”.

Los 43 mil millones de pesos contemplan la parte de aguinaldos de las Fuerzas Armadas, personal médico y maestros, así como de la base de trabajadores de la administración pública federal.

Pero también el de altos funcionarios, como el aguinaldo del presidente Andrés Manuel López Obrador, que será de 89 mil pesos, más una gratificación de 243 mil 971 pesos, cifra similar a la que recibirán los secretarios de Estado, titulares de las empresas productivas del Estado y órganos desconcentrados, como el IMSS e ISSSTE.

Respecto a otros Poderes, la gratificación de fin de año más ostentosa es para los altos mandos del Tribunal Electoral del Poder Judicial Electoral (TEPJF), pues el aguinaldo de los siete magistrados es de 445 mil 128 pesos y su principal tarea es dirimir los juicios derivados de procesos electorales en el país.

Le siguen los miembros del Poder Judicial de la Federación (PJF), pues los 11 ministros de la Suprema Corte y los cinco integrantes del Consejo de la Judicatura recibirán 444 mil 758 pesos cada uno.

También en el área judicial, 919 magistrados de circuito tendrán un aguinaldo de 291 mil 307 pesos y 666 jueces de distrito se llevarán 261 mil 610 pesos.

A su vez, en el Instituto Nacional Electoral (INE) se invertirán más de 258 millones de pesos en el pago de aguinaldos a sus trabajadores.

En la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), encargada de evitar que existan monopolios en el país, los comisionados tendrán una gratificación, dividida en aguinaldo y compensación garantizada de fin de año, por 300 mil 640 pesos.

Los comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tendrán más de 226 mil pesos de aguinaldo y su labor es la de regular el mercado de la radio, televisión e internet.

En el contexto nacional, al menos 8.5 millones de mexicanos recibirán como máximo



un aguinaldo, conforme al salario mínimo, de dos mil 600 pesos; mientras que para la élite de funcionarios mexicanos superará hasta los 400 mil pesos dicha prestación.

LOS MÁS ALTOS

445 mil 128 pesos

para cada uno de los siete magistrados del TEPJF

444 mil 758 pesos

para cada uno de los 11 ministros de la Suprema Corte



Fallece Miguel Barbosa



FOTO: ESPECIAL

#GOBERNADOR
DEPUEBLA

#MIGUELBARBOSA

IMPACTA SU PERDIDA

EL GOBERNADOR DE PUEBLA FALLECE DE CAUSAS NATURALES. LA CLASE POLÍTICA NACIONAL EXPRESA SU PÉSAME. HOY RECIBE HONORES

POR JESÚS LEMUS, CLAUDIA ESPINOZA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ



Con homenajes de cuerpo presente en las sedes de los poderes estatales, despe-

dirán al gobernador Miguel Barbosa Huerta, quien falleció este martes, información que confirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador en sus redes sociales.

El mandatario, quien padecía diabetes, fue internado la

mañana de ayer en un hospital de la capital poblana y posteriormente habría sido trasladado al Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, en la Ciudad De México.

Poco antes de las 15:30 horas, López Obrador escribió: "Lamento mucho el falle-



cimiento de mi compañer Miguel Barbosa Huerta, gobernador del estado de Puebla. Acabo de hablar con su esposa Rosario, le expresé mi tristeza y hago extensivo mi más profundo pésame a familiares, amigos y a su pueblo".

En un comunicado, el gobierno de Puebla informó que Barbosa murió de causas naturales y manifestó "nuestra mayor consternación por la sensible pérdida de un mexicano comprometido con la gente con su estado y con su país".

Las exequias comenzaron anoche en la capilla mayor del Velatorio Camino al Cielo y este miércoles el Poder Legislativo hará un homenaje de cuerpo presente en el Congreso local, a las 09:00 horas.

Luego, a las 09:45, el Poder Judicial lo hará en el Palacio de Justicia y finalmente, el Poder Ejecutivo en Casa Aguayo, a las 11:30 de la mañana, donde se prevé el arribo del Presidente.

La clase política envió sus condolencias, encabezada por el gabinete federal, senadores, diputados, expresidentes y dirigentes de partidos, así como organismos empresariales, como el Consejo Coordinador Empresarial, la Concamin, el Consejo Mexicano de Negocios y la Canacintra, entre otros.

Barbosa falleció a unas horas de rendir su cuarto informe de labores. Manifestó sentirse mal en su última aparición pública, el pasado domingo, cuando dijo: "Me duele del codo a la mano izquierda; para eso tengo a la señora que me da masajito, pero aquí estoy, con mucho gusto", en referencia a su esposa Rosario que lo acompañaba en el presidium. ●

Con información de Elia Castillo y Yazmín Zaragoza

EXPRESAN SU PESAR A LA FAMILIA

LA CLASE POLÍTICA REACCIONÓ AL FALLECIMIENTO DEL MANDATARIO DE PUEBLA.

2
• VECES FUE CANDIDATO AL GOBIERNO.
4
• AÑOS ESTUVO AL FRENTE DE PUEBLA.



Andrés Manuel @AMLObrador
#Mexico government official

Lamento mucho el fallecimiento de mi compañero Miguel Barbosa Huerta, gobernador del estado del Puebla. Acabo de hablar con su esposa Rosario, le expresé mi tristeza y hago extensivo mi más profundo pésame a familiares, amigos y a su pueblo.

3:28 p. m. · 13 dic. 2022

• El presidente Andrés Manuel López Obrador fue el primero.

Felipe Calderón @FelipeCalderon

Tuve una buena relación con Miguel Barbosa cuando coincidimos como Diputados en el 2000, la cual siguió hasta que decidió apoyar a quien tenía profundas diferencias con él. Critiqué su brote autoritario. Al final tuvo un elogio para conmigo y nos dimos la mano. Descanse en paz.

3:58 p. m. · 13 dic. 2022

• Felipe Calderón recordó la época en que fueron diputados.

Embajador Ken Salazar @USAmbMex

Lamento la partida del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, con quien me reuní apenas hace unos meses y sostuve un fructífero diálogo. Nuestras oraciones están con su familia, colaboradores y con el pueblo de este estado con el que nos unen tantos lazos.

• El embajador de EU, Ken Salazar, dio el pésame también.



UNIDOS. Miguel Barbosa mantuvo una relación muy cercana con el presidente Andrés Manuel López Obrador.



GOBERNADORES CON EL PAPA

Recibe Antonio Berumen 130 mdp gracias a Capilla Sixtina

La empresa Capilla Sixtina en México recibió 130 millones 98 mil 725 pesos de ocho gobiernos locales por contratos para instalar la réplica de la obra que se encuentra en El Vaticano, de 2016 a mayo de este año. En fechas cercanas a las exposiciones, gobernadores de los estados que dieron los contratos visitaron al papa Francisco en la Santa Sede. Capilla Sixtina en México se constituyó el 26 de mayo de 2016 ante el Registro Público de Comercio. El documento indica que José Gabriel Berumen Tiburcio y Antonio Tiburcio Berumen aportaron el capital social para constituir la empresa. **Pág. 6**

ANTONIO BERUMEN RECIBIÓ CONTRATOS POR 130 MDP

Gobers traen Capilla Sixtina y ven al Papa

Gobiernos de Morena, PAN, PRI y PRD llevaron la réplica de la obra a sus entidades o localidades entre 2016 y 2022. Antes o después fueron recibidos en la Santa Sede

ALEJANDRO SUÁREZ



De 2016 a mayo de este año, la empresa Capilla Sixtina en México S.A. de C.V. recibió 130 millones 98 mil 725 pesos de ocho gobiernos locales por contratos para instalar la réplica de la obra del mismo nombre que se encuentra en el Vaticano. En fechas cercanas a las exposiciones, gobernadores de las entidades contratantes visitaron al papa Francisco en la Santa Sede.

Capilla Sixtina en México S.A. de C.V. se constituyó el 26 de mayo de 2016 ante el Registro Público de Comercio. Según su acta, José Gabriel Berumen Tiburcio y Antonio Tiburcio Berumen aportaron el capital social para crear la empresa.

De acuerdo con la página *sixtinaenmexico.com*, donde Antonio Tiburcio Berumen aparece como director y productor, para realizar la réplica de la obra de Miguel Ángel se requirieron dos millones 700 mil fotografías digitales levantadas en 170 noches. Fueron dos mil horas de trabajo.

El equipo de la productora recibió apoyo de la Guardia Suiza Pontificia, de la Dirección de Servicios de Seguridad y Protección Civil del Estado de la Ciudad del Vaticano, bajo las órdenes de su entonces comandante Dr. Domenico Giani y los departamentos de servicio eléctrico y manutención, así como el acceso concedido por parte del prefecto de la Casa Pontificia, Mons. Georg Gänswein, y el exmaestro de las Celebraciones Pontificias, Mons. Guido Marini, quienes junto al Padre Pavel Benedik, custodio del Sagrario Apostólico, resguardan la Capilla, así como del Dr. Sandro Barbagallo, experto en historia del arte y asesor histórico para el desarrollo museográfico, dice la página web.

Este fin de semana, el gobernador de Nuevo León, Samuel García (Movimiento Ciudadano), publicó en su cuenta de Instagram una historia donde además de incluir fotografías en las que saluda al papa Francisco, hay videos de un recorrido por las instalaciones del Vaticano, bajo la dirección de Berumen.

La empresa Capilla Sixtina en México S.A. de C.V. tiene la exclusividad mundial de los frescos de Miguel Ángel, y el primer contrato suscrito con un gobierno estatal data del 5 de octubre de 2016 (cuatro meses después de constituirse legalmente) y fue

con el Estado de México, en ese entonces gobernado por Eruviel Ávila (PRI).

"Acercar las más bellas expresiones del arte a la ciudadanía es una tarea fundamental de los gobiernos, nuestra tarea es crear en las ciudades espacios para la apreciación de la cultura (...) Le apostamos a la cultura, si la violencia es el veneno, la cultura es el antídoto", dijo Ávila el 5 de noviembre de 2016, al inaugurar la exposición de la réplica, donde estuvo acompañado por Franco Coppola, en ese entonces nuncio apostólico, publicó ese día **El Sol de Toluca**.

La instalación de la Capilla Sixtina en la capital mexicana se concretó ocho meses después de la visita del papa Francisco a Ecatepec, donde se reunió con el exgobernador, y tuvo un costo de 19 millones 547 mil 450 pesos.

"Los mexicanos, mi familia y yo estamos agradecidos por la visita de @Pontifex_es a #Ecatepec. #PapaEnEdomex", publicó Ávila en su cuenta de Twitter, el 15 de febrero de 2016.

Al año siguiente, Querétaro tuvo su exposición de la réplica, la cual costó 14 millones 236 mil 371 pesos al gobierno de la entidad, en ese entonces a cargo de Francisco Domínguez (PAN). La Capilla se abrió al público en marzo de 2017, tres meses después de que el mandatario queretano visitara al papa en Roma.

Ese mismo año, el gobierno municipal de Mérida instaló la réplica, y erogó 14 millones de pesos. De la lista, fue el único ente municipal que contrató la exposición.

Otro gobierno que llevó a su tierra la réplica de la Capilla fue el de Francisco Javier García Cabeza de Vaca, exgobernador de Tamaulipas (PAN), que en 2018 firmó un contrato con la empresa de Berumen por 20 millones 275 mil 467 pesos. La exposición se inauguró el 16 de junio de ese año.

Unos meses después, en diciembre, García Cabeza de Vaca viajó al Vaticano para promover a la entidad en Europa, en el marco de la exposición *Navidad Mexicana en el Vaticano, Tamaulipas 2018*.

En 2018, Pachuca también recibió a la Capilla Sixtina. "Por primera vez se permitió su recreación en tamaño natural para ser exhibida en México, junto con la reproducción fotográfica de más de dos millones de elementos del interior. Se podrá visitar del 13 de enero al 10 de febrero en la capital hidalguense con previa reservación", publicó el gobierno de Hidalgo, en ese entonces encabezado por Omar Fayad (PRI), a propósito de la inauguración de la exposición, cuyo costo fue de 17 millones de pesos.

Como gobernador, Fayad viajó al Vaticano un año después, donde se entrevistó con el papa Francisco.

"Tuve la oportunidad de platicar con el Papa Francisco durante mi gira de trabajo por Europa. Me honra ser el portavoz de su mensaje para México, y para el presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre el proceso de pacificación de nuestro país que desde el comienzo ha sido apoyado por el pueblo y el gobierno de Hidalgo", publicó Fayad el 12 de diciembre de 2019 en su cuenta de Facebook.

En 2018, Coahuila se unió a la lista de entidades que recibieron la exposición. El gobierno de Miguel Ángel Riquelme (PRI) erogó 16 millones 859 mil 663 pesos por instalarla en Torreón.

Previo a la pandemia, el recorrido de la réplica continuó en 2019 en Puebla. Por la exposición, en la Angelópolis, el gobierno del morenista Miguel Barbosa, fallecido ayer, pagó 19 millones 179 mil 778 pesos.

Finalmente, en la Ciudad de México la Capilla se instaló en abril de 2022, en el Zócalo capitalino, y tuvo un costo de nueve millones de pesos para el gobierno de Claudia Sheinbaum (Morena).



SIN RASTRO

ENCHIAPAS y Quintana Roo también se presentó la exposición en 2017 y 2021, respectivamente. Sin embargo, no hay registro público de la erogación realizada por las gestiones de Manuel Velasco y Carlos Joaquín González

20.2

MANDATARIOS han contratado los servicios de Antonio Berumen, uno de ellos es un expresidente municipal

8

MILLONES de pesos es el monto más alto que pagó un gobierno por la exposición



CORTESÍA: @OMARFAYAD



PAGAN POR EL ARTE

CONOCE LOS montos que erogaron los mandatarios; algunos fueron al Vaticano, como Eruviel Ávila, Francisco Domínguez y Omar Fayad

ENTIDAD O MUNICIPIO	MANDATARIO/A	AÑO	COSTO*
Estado de México	Eruviel Ávila Villegas	2016	19.5
Querétaro	Francisco Domínguez	2017	14.2
Mérida, Yucatán	Mauricio Vila	2017	14
Tamaulipas	Francisco Javier García		
	Cabeza de Vaca	2018	20.2
Hidalgo	Omar Fayad	2018	17
Coahuila	Miguel Ángel Riquelme	2018	16.8
Puebla	Miguel Barbosa	2019	19.1
Ciudad de México	Claudia Sheinbaum	2022	9

*Cifras en mdn

El exgobernador de Hidalgo, Omar Fayad, al inaugurar la exposición



Falleció el gobernador Miguel Barbosa

Ana Lucía Hill será la encargada de despacho, mientras designan sustituto

ÉDGAR ÁVILA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Puebla.— Luis Miguel Barbosa Huerta, gobernador de Puebla, falleció ayer en la Ciudad de México a los 63 años. Oficialmente no se dieron a conocer las causas de muerte.

Ana Lucía Hill Mayoral, secretaria de Gobierno, asumió como encargada de despacho. Según la Constitución estatal, el Congreso local deberá designar un gobernador sustituto.

Es el segundo gobernador de Puebla que fallece durante su mandato en los últimos cuatro años.

ESTADOS | A17



Miguel Barbosa rendiría hoy su cuarto informe de gobierno.

Alistan homenajes al gobernador Barbosa

Mandatario estatal fallece en la Ciudad de México; fue ingresado en un hospital privado; el presidente López Obrador fue quien dio a conocer el deceso



**HORACIO JIMÉNEZ
Y ÉDGAR ÁVILA**

—estados@eluniversal.com.mx

Puebla.— La sede del Congreso de Puebla se alistaba ayer para recibir al gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta, quien rendiría este miércoles su Cuarto Informe de Gobierno. Hoy lo recibe en circunstancias muy diferentes.

Luis Miguel Barbosa Huerta falleció el martes en la Ciudad de México a los 63 años.

Es el segundo gobernador de Puebla en activo que muere en los últimos cuatro años. El 24 de diciembre de 2018 perdió la vida la gobernadora Martha Érika Alonso en un accidente aéreo, junto a su esposo, el exgobernador Rafael Moreno Valle.

Por la mañana, el gobierno estatal informó que el mandatario poblano era “valorado por personal calificado que le está dando seguimiento y cuidado médico” y su estatus era “estable y sin complicaciones”.

A esa hora, en redes sociales circularon diversas versiones sobre la salud del gobernador y el lugar donde era atendido.

Las sospechas iniciaron la noche del lunes, cuando canceló su participación en el relanzamiento del Museo Internacional del Barroco. La mañana de ayer, de último momento, se informó que se cancelaba su videoconferencia diaria, sin más explicaciones.

En el hospital de Traumatología y Ortopedia *Rafael Moreno Valle*, en la capital poblana, se desplegó un dispositivo de seguridad. En el lugar se observaron vehículos utilizados por el gobernador. Posteriormente, se informó de su traslado por helicóptero a la Ciudad de México.

De acuerdo con fuentes consultadas por EL UNIVERSAL, Barbosa fue ingresado a un hospital privado del sur de la Ciudad de México, donde falleció de causas naturales. Fuentes del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA) de Puebla indicaron que el hospital fue el Ángeles del Pedregal. Oficialmente no se detallaron las causas de la muerte.

Quien informó sobre el deceso fue el presidente Andrés Manuel López Obrador: “Lamento mucho el fallecimiento de mi compañero Miguel Barbosa

Huerta, gobernador del estado de Puebla. Acabo de hablar con su esposa Rosario, le expresé mi tristeza y hago extensivo mi más profundo pésame a familiares, amigos y a su pueblo”, publicó en su cuenta de Twitter.

En punto de las 16:00 horas, el Gobierno de Puebla dio a conocer el deceso: “El Gobierno del Estado de Puebla informa que lamentablemente el gobernador de esta entidad, Miguel Barbosa Huerta, falleció este día en la Ciudad de México”.

Despedidas

Hoy, en el Congreso estatal habrá un homenaje de cuerpo presente que iniciará a las 9:00 horas. Posteriormente, el féretro será trasladado al Palacio de Justicia, donde se le rendirán honores; finalmente llegará a Casa Aguayo (Casa de Gobierno) a las 11:30 de la mañana. Se prevé que asista el presidente López Obrador. ●

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

“Lamento mucho el fallecimiento de mi compañero Miguel Barbosa Huerta (...) Acabo de hablar con su esposa Rosario, le expresé mi tristeza”

COMUNICADO DE LOS TRES PODERES DE PUEBLA

“Logró desterrar privilegios, combatió frontalmente la inseguridad y la corrupción, luchó de manera decidida contra la desigualdad”

CRONOLOGÍA

Una larga trayectoria en la escena política de Puebla y del país.

2000

Es diputado federal por el PRD además de ser secretario general de la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia de su partido, con Leonel Cota Montaño.

2012

Es senador y coordinador de bancada del PRD hasta 2018. Es presidente del Senado de 2014 a 2015, y a finales de 2017 se afilia a Morena.



2018

Es candidato por la gubernatura de Puebla y pierde. Martha Érika Alonso (PAN), la ganadora, y su esposo mueren en un accidente aéreo.



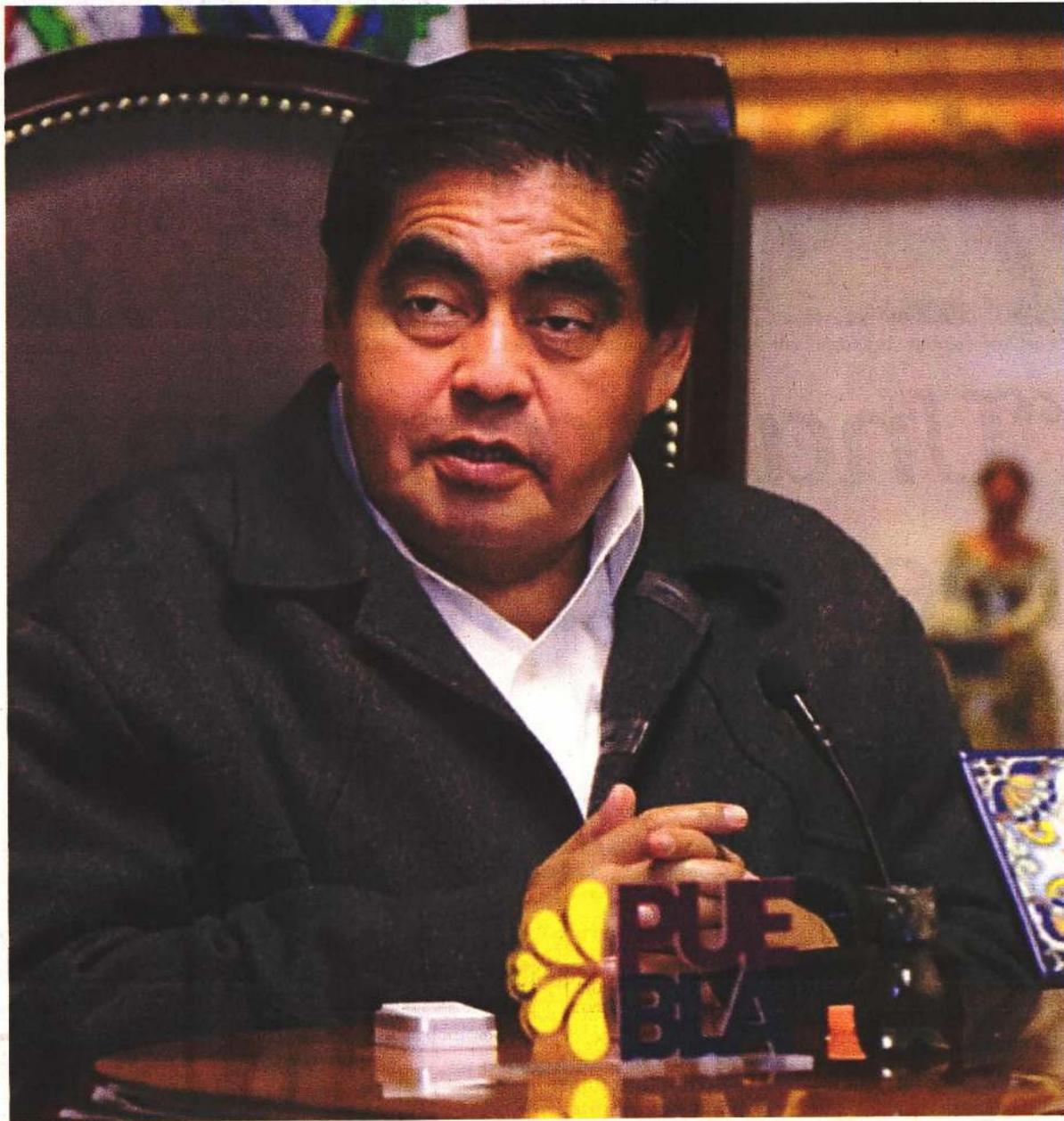
2019

En los comicios extraordinarios por la gubernatura poblana, Luis Miguel Barbosa gana la contienda electoral.

2022

En una de sus últimas apariciones públicas participa en la marcha del presidente Andrés Manuel López Obrador.





ESPECIAL

La mañana del martes, se informó de último momento la cancelación de la videoconferencia diaria del gobernador Barbosa.



Con cientos de reservas, hoy debate el Senado plan B

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

El plan B electoral en el Senado se atoró y se llevó al límite del periodo ordinario de sesiones para su discusión este miércoles en el pleno, con cientos de reservas que presentarán el llamado bloque de contención, los morenistas y algunos aliados, con el fin de evitar llegar a la Corte. PAG. 8

Senado discute plan B con cientos de reservas

Reforma electoral. Panistas alegan que el dictamen que debatirán es ilegal, pues no siguió los procesos legislativos

SILVIA ARELLANO Y FERNANDO DAMIÁN / CIUDAD DE MÉXICO

El plan B de la reforma electoral en el Senado se atoró y se llevó al límite del periodo ordinario para su discusión hoy en el pleno, con cientos de reservas que presentarán el bloque de contención, los morenistas y algunos aliados.

Hasta el cierre de esta edición, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal y los integrantes de las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda continuaban conversando en privado con personal de Segob y la Consejería Jurídica de Presidencia con el objetivo de no darle materia a la Corte para que declare inconstitucional la reforma.

El senador de Morena César Cravioto confirmó que será hoy por la mañana cuando su bancada conozca las reservas que se presentarán al pleno, tras el análisis de los presidentes de las comisiones con el "enviado" de Gobernación "para ver cuáles de esas posibles inconstitucionalidades se pueden resolver y con base en eso espero que el grupo parlamentario en su conjunto podamos votar a favor".

De última hora, la Mesa Directiva decidió que en la sesión solo se le diera primera lectura al dictamen que prevé reformas a las leyes de Instituciones y Procedimientos Electorales, de Partidos, Orgánica, del Poder Judicial de la Federación, de Comunicación, de Responsabilidades Administrativas y un proyecto que expide una nueva Ley de Medios de Impugnación Electoral.

De esa forma se respetan los tiempos legislativos que establecen que deben pasar 24 horas para presentar el dictamen en el pleno y discutirlo, y con ello no dar argumentos a la oposición para echarlo abajo.

El panista Alfredo Botello afirmó que el procedimiento era ilegal, porque las comisiones unidas sesionaron y aprobaron el dictamen por separado.

Al reafirmar el "rechazo total" de su partido al plan B, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, calificó el proyecto de locura que no solo lastima y viola el régimen democrático, sino además vulnera tanto al INE como al Tribunal Electoral.

Asimismo, integrantes del Movimiento Rosa en Defensa

del INE bloquearon los accesos al Senado: "¡A eso vine, a defender al INE!", corearon los manifestantes. El legislador del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza, dijo que "estamos aquí por la democracia, realmente nos ha costado sangre, sudor y lágrimas y la vamos a seguir defendiendo".





Integrantes del Movimiento Rosa en Defensa del INE bloquearon los accesos. JAVIERRÍOS

